



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00293378-UNC-ME#FCEFYN

---

**VISTO:**

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones al Ing. Martín RODRÍGUEZ NUÑEZ ; y

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Reconocer al Ing. Martín RODRIGUEZ NUÑEZ (DNI: 39.693.313), los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional de Córdoba, asignándose los siguientes créditos:

•“EXTERNA - INTRODUCCIÓN AL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: Aprobado.

•“EXTERNA – MODELOS LINEALES”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: Aprobado.

•“EXTERNA – MODELOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: Aprobado.

•“EXTERNA - INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ESTADÍSTICO”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: Aprobado.

•“EXTERNA - MODELOS LINEALES GENERALIZADOS”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: Aprobado.

**Art.2°**.- Autorizar la emisión de actas de equivalencia, para registrar en el sistema informático la asignatura a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por la Secretaria o Prosecretario de Posgrado.

**Art. 3°**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/Mbl